

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 2 de septiembre de 2021
HORA:	De 3:00 p.m. a 4:30 p.m.
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Coservicios SA ESP - Diseñadores del proyecto y MVCT (Grupo de evaluación de la DIDE y de Residuos Sólidos de la DPR) Se anexa lista de asistencia
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

- Presentación asistentes
- Presentación y contexto de la reunión.
- Definición respecto a la información del proyecto para revisión y evaluación del mismo.
- Conclusiones

DESARROLLO:

- ✓ Se realiza la presentación de los asistentes y los profesionales de evaluación de la DIDE informan que de acuerdo con el proyecto, se recibió una información (actas) de mesas de trabajo que se hicieron con el de profesionales del Ministerio, donde se realizaron recomendaciones de ajustes frente a la estructuración del proyecto, en especial el componente geotécnico.
- ✓ El Ing. Cipriano Beltrán del grupo de los diseñadores del proyecto pregunta el medio por el cual el MVCT recibió la información del proyecto
El Ing. Diego Alejandro Sorza aclara que a través de la ingeniera líder Milena Canchano se recibe la información del aplicativo del MVCT y por correo electrónico se recibió la información.
La Ing. Milena Canchano informa que la información enviada al Ing. Diego fue la radicada y que correspondía al proyecto presentado al MVCT.
- ✓ El Ing. Diego procede a presentar la información que le llegó del proyecto:
 - Un plano de localización de sondeos
 - 2 planos prediales relleno sanitario
 - Un pdf de estudio de suelos
 - Se leen algunos aspectos del documento como la descripción del proyecto, tipos de suelos, aspectos generales de la estratigrafía, aspectos geotécnicos de la terraza, tipos de suelos, propiedades geomecánicas, características o parámetros geomecánicos para la roca, análisis de estabilidad, capacidad portante, asentamientos, etc.
 - Se hace claridad que el proyecto debe contener los resultados y diseños definitivos.

- ✓ El Ing. Diego informa que acorde con las actas compartidas por el grupo de residuos sólidos se evidencian algunas diferencias entre la información que se presentó al MVCT objeto de evaluación por parte de la DIDE respecto algunos aspectos que quedaron plasmados en las actas. No se incluyen los aspectos de estabilidad, ni aspectos del ZODME ni de la vía, etc. Los volúmenes de residuos para el proyecto no coinciden entre lo presentado por el proyecto y lo registrado en acta de la mesa de trabajo del 9 de febrero de 2021. Se leen aspectos y recomendaciones que se dieron por parte de la In. Patricia León el 9 de febrero de 2021. En la última reunión del 19 de marzo de 2021 se identifican aspectos que no se presentaron en el proyecto como el tema de los Zodmes y etc. Así mismo, se leen las observaciones que se hicieron en su momento.
En conclusión, se identifican problemas con el alcance del proyecto y con la información que no se incluye en lo presentado.
- ✓ El Ing. Cipriano Beltrán manifiesta que todas las observaciones fueron cumplidas en todos los informes y que el informe de suelos es uno de los 27 informes que presentaron al MVCT.
Se aclara que al subir a la plataforma del MVCT, se subieron 27 informes donde se encuentra cada uno de los ajustes solicitados por la Ing. Patricia León en las diferentes mesas de trabajo.
- ✓ La Ing. Milena Canchano informa que de acuerdo a la organización de las carpetas del proyecto en la plataforma seguro hubo un inconveniente del sistema que no subió todo el proyecto. Sin embargo, al hacer el empalme entre el Ing. Diego Sorza y la Ing. Patricia León, se evidencia faltante de la información.
- ✓ Giovanni Rodríguez, manifiesta que se hizo el cargue a la plataforma del MVCT. Se hace extraño que si hubiera generado algún error, dicho error no lo hubiera identificado la plataforma. Por otro lado, se manifiesta que el MVCT hizo una revisión preliminar de la información, donde se solicitó documentación adicional para subsanar los requerimientos de esa revisión preliminar y que dicha documentación se entregó en su momento.
- ✓ La Ing. Milena aclara que en una revisión preliminar se revisa de manera general la presentación de documentos o información en cumplimiento de la Resolución 661 de 2019, pero no se realiza la revisión del contenido de dicha información.
- ✓ La Ing. Marlen Pérez de Coservicios S.A. E.S.P., manifiesta que puede evidenciar que de acuerdo a los cargues se presenta algún tipo de confusión; sin embargo, se va a realizar la organización adecuada de la información y se va a remitir de nuevo al MVCT.
- ✓ El Ing. Cipriano Beltrán aclara el contenido de la información y cada uno de los capítulos del proyecto. Se expone el alcance general del proyecto en relación con el aprovechamiento de las terrazas A, B, C y D para adecuar unos remotes de material. Se leen los 27 informes o capítulos del proyecto. Se propone entregar personalmente el proyecto en un CD.

- ✓ El Ing. Diego Sorza aclara que al parecer solo se cuenta con el estudio de suelos, lo cual evidencia inconveniente con el cargue de la información a la plataforma del MVCT. Se identifica que la norma (Resol. 661 de 2019) dice que se debe presentar un estudio de suelos con plano de localización de sondeos, una exploración del suelo, análisis, establecer las condiciones de estabilidad, nivel freático, material de las excavaciones y parámetros, etc., en un mismo informe y de acuerdo a lo presentado se evidencia que al parecer esa información está en varios informes.

Se precisa que de acuerdo con lo presentado en esta reunión por parte del Ing. Cipriano, el estudio 4 geotécnico parecería que tiene un alcance diferente a otros componentes dado que se pudo realizar con condiciones preliminares; al respecto, se aclara que el estudio geotécnico se debe realizar con el alcance o el diseño definitivo (geometría de taludes, volúmenes, alturas, etc.). Por ejemplo, los asentamientos no son los mismos para un volumen de 500.000 m³ frente a 800.000 m³ de material, en caso de que se haya decidido cambiar el volumen o la geometría de la terraza y remotes del proyecto.

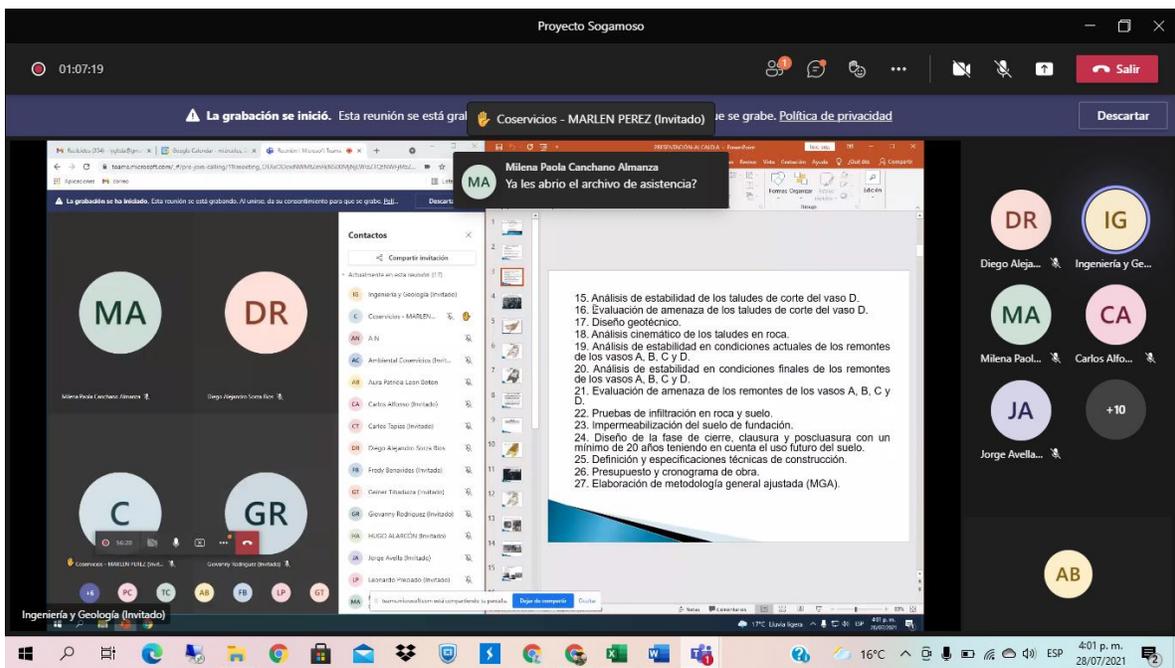
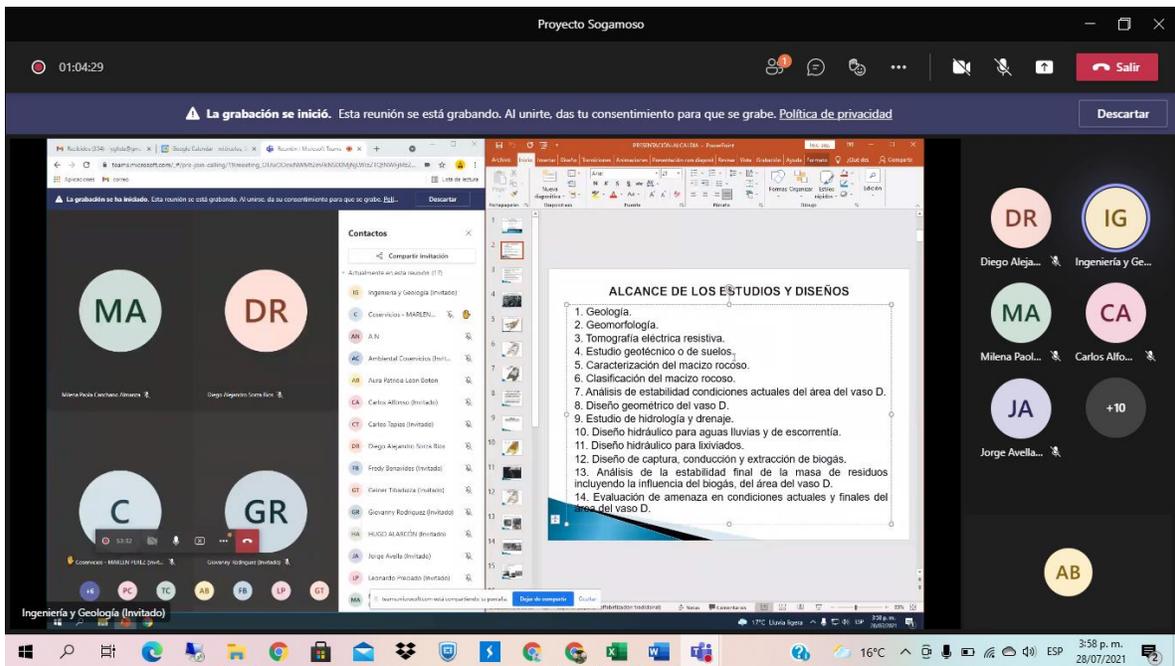
- ✓ El Ing. Cipriano Beltrán, aclara que el estudio geotécnico se realizó con el diseño definitivo o la geometría definitiva del proyecto para el relleno sanitario. Las características geotécnicas determinadas en los primeros capítulos del proyecto no van a variar. Sin embargo, lo que se va a realizar es una revisión de la geometría final respecto a los análisis y estudio geotécnico.
- ✓ El Ing. Diego aclara que revisará la información en su conjunto y el cumplimiento de la normativa sectorial. Si salen observaciones se realizará una lista de chequeo con dichos requerimientos.
- ✓ El Ing. Cipriano sugiere programar una reunión para realizar una presentación del proyecto.
El Ing. Diego sugiere primero iniciar la revisión o evaluación de la información del proyecto y luego si se considera necesario se puede realizar una mesa de trabajo para socializar dichas observaciones.

MVCT

- ✓ Se recomienda revisar en detalle el contenido o la organización del proyecto para que lo envíen al MVCT y continuar con el proceso de evaluación.
- ✓ Se recomienda revisar los diseños geotécnicos para determinar si los mismos se hicieron para la geometría y volúmenes definitivos del relleno sanitario.

Compromisos

- Presentar el proyecto completo o hacerlo allegar al grupo evaluador del Ministerio cuya líder es la Ing. Milena Canchano.
- Revisar el proyecto con el fin de que contenga las recomendaciones del Ing. Diego Sorza respecto a las características que debe tener el estudio geotécnico frente a la geometría y volúmenes definitivos del relleno sanitario "Terrazas El Porvenir" de Sogamoso, Boyacá.



Elaboró: Milena Canchano A. – Profesional Especializado Grupo de Evaluación
 Fecha: septiembre 2 de 2021

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Virtual-Plataforma Teams FECHA: 2 de 2021 HORA: 3:00 pm-4:30 pm.

TEMA: Asistencia técnica en revisión proyecto Relleno Sanitario Terrazas El Porvenir, Sogamoso, Boyacá. PRESIDE: COSERVICIOS ESP

EQUIPO ACOMPAÑANTE: COSERVICIOS, DISEÑADORES y MVCT

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática
1	FREDY BENAVIDES	PROFESIONAL DE APOYO	COSERVICIOS S.A. E.S.P.	3173454054	profesionales.planeacion@coserviciosesp.com.co	SEGUIMIENTO A PROYECTO VASO DE SOGAMOSO
2	Geiner Tibaduiza Herrera	R/L Ingeocivil y Ambiental SAS	Ingeocivil y Ambiental SAS	3106798293	geiner.tibaduiza@gmail.com	Asistencia a Reunión convocada por la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso y el Ministerio de Ambiente
3	Milena Canchano Almanza	Profesional Especializado	MVCT	3116578630	mcanchano@minvivienda.gov.co	Relleno Sanitario de Sogamoso
4	JULIO CESAR NARANJO RODRIGUEZ	TOPOGRAFO	COSERVICIOS ESP-SA	3194075667	topografia@coserviciosesp.com.co	seguimiento vaso d
5	Diego Alexander Jiménez Espinel	Profesional de Apoyo	Coservicios S.A. E.S.P.	3138169700	profesionales.planeacion@coserviciosesp.com.co	Seguimiento Proyecto Relleno Sanitario vaso D
6	Diego Alejandro Sorza Rios	Evaluador especializado-Subdirección de Proyectos	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	3003109010	dsorza@minvivienda.gov.co	Geotecnia
7	Patricia León	Contratista	MVCT-DPR	3208542653	aleon@minvivienda.gov.co	Relleno Sanitario de Sogamoso

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>